

Marzo, 20 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
GIRARDINO S.A
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía y las Normas de NIF que la rigen en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar ustedes, que he revisado todos los Estados Financieros, Estado de Resultados Integra Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, así como las Conciliaciones a los Estados Financieros, Conciliación del Estado de Resultados Integral, Conciliación del estado de Cambios en el Patrimonio y Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo adoptando por Primera Vez las Normas Internacionales NIIF, sin tener nada que objetar al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros adoptados bajo NIIF por primera vez, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2012.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me ha dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Bertha Panchana
Registro 011607